

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12482 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 3,86 l/s de agua procedente de siete (7) pozos, en el lugar de San Bieito, parroquia de Tomiño (Santa María), término municipal de Tomiño (Pontevedra), con destino a riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/36/14821

Peticionario: Abadía San Benito, S.L.

Nombre del río o corriente: Pozos

Caudal solicitado: 3,86 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: San Bieito. parroquia de Tomiño (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Tomiño (Pontevedra)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Pozo 1: X = 521.289 Y = 4.647.790

Pozo 2: X = 521.221 Y = 4.647.701

Pozo 3: X = 521.274 Y = 4.647.743

Pozo 4: X = 521.438 Y = 4.647.668

Pozo 5: X = 521.365 Y = 4.647.728

Pozo 6: X = 521.350 Y = 4.647.698

Pozo 7: X = 521.342 Y = 4.647.677

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas procedentes de los pozos son almacenadas en un depósito, desde donde son bombeadas a los sectores de riego de un viñedo y de una plantación de kiwi (4,4225 has).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 16 de abril de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260015443-1